

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:05 horas del día 12 de julio de 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se reúnen de manera virtual a través de la plataforma Zoom los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, en primera convocatoria: Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del Mtro. Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y Presidente; Dr. Gabriel Cervantes Bello, Rector de la Universidad Digital del Estado de México y Secretario; C.P. Efraín Carrillo Flores, Titular del Órgano Interno de Control en la Universidad Digital del Estado de México y Comisario; como Vocales: Lic. Francisco Javier Zárate César, Analista Especializado de la UIPPE de la Secretaría de Finanzas, Suplente de la Lic. Paulina Moreno García, Secretaria de Finanzas; Lic. José Antonio Muñoz Samayoa, Presidente de la Comisión de Educación de CANACINTRA y Consejero de la AIEM; MTE. Alberto Torres Gutiérrez, Director de Educación Continua y Digital de la UAEMéx, Suplente del Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; Lic. Alfonso Campuzano Ramírez, Director General de Innovación, Suplente de la Lic. Ma. Trinidad Franco Arpero, Oficial Mayor del Estado de México; y la Lic. Nallely Skinfield Mejía, Analista Especializada B y representante de la Consejería Jurídica del Estado de México en su calidad de invitada permanente, para llevar a cabo la septuagésima quinta sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del *quorum*.

La sesión es presidida por la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente, quien da la bienvenida a los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México y al mismo tiempo solicita al Dr. Gabriel Cervantes Bello, Secretario, verificar la existencia del *quorum* legal para dar inicio a la Septuagésima Quinta sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México; lo cual es confirmado por el Secretario, declarando la existencia del *quorum* legal en primera convocatoria para dar inicio a la sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Acto seguido, la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo, con fundamento en los artículos 26; fracción III y 42 del *Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México*; solicita al Dr. Gabriel Cervantes Bello, Secretario del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, proceda a dar lectura al orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del *quorum*.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Septuagésima Cuarta sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el H. Consejo Directivo:
 - 4.1. Presentar al H. Consejo Directivo, el informe bimestral de actividades de los meses mayo y junio 2024.
 - 4.2. Solicitar al H. Consejo Directivo autorización para realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para la devolución de la disponibilidad financiera del ejercicio 2023, por un monto de \$8'333,179.00 (Ocho millones trescientos treinta y tres mil ciento setenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Asimismo, se informa al H. Consejo Directivo que, se realizarán las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para la excepción a la Norma que autorice la **No devolución de las disponibilidades financieras del ejercicio 2023.**
 - 4.3. Informar al H. Consejo Directivo las renunciaciones voluntarias que presentaron los Titulares de las Unidades Administrativas: Departamento de Desarrollo y Producción de Contenidos Virtuales, Abogacía General e Igualdad de Género, Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación, Departamento de Planeación y Estadística, Departamento de Recursos Financieros, Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Departamento de Administración de Personal, Departamento de Desarrollo Tecnológico, Departamento de Desarrollo Académico y Departamento de Programas Educativos Valle de México para su autorización.
 - 4.4. Solicitar al H. Consejo Directivo su autorización para celebrar Convenio General con el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.
5. Asuntos en cartera.
 - 5.1. Seguimiento de acuerdos.
 - 5.1.1. Acuerdos concluidos.
 - 5.1.2. Acuerdos en trámite.
 - 5.2. Presentación de los estados financieros de los meses abril y mayo 2024.
 - 5.3. Informe de los traspasos internos de los meses abril y mayo 2024.
6. Asuntos generales.
 - 6.1. Informe del seguimiento a las consideraciones del Comisario.

En uso de la voz, la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, pregunta a los integrantes si desean tomar la palabra; al no haber comentarios al respecto, solicita al Secretario requerir la votación de los presentes, generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. UDEMEX/075/001/2024. EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2024.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Septuagésima Cuarta sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

El Dr. Gabriel Cervantes Bello, Secretario del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Septuagésima Cuarta sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, en virtud de haber sido previamente revisada y firmada por cada uno de los integrantes de este H. Consejo Directivo, que participaron en ella.

Acto seguido, la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, pone a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del Acta antes referida y solicita al Secretario requerir la votación de los Consejeros, generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. UDEMEX/075/002/2024. EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO APROBÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA Y AUTORIZA EL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el H. Consejo Directivo:

4.1. Presentar al H. Consejo Directivo, el informe bimestral de actividades de los meses mayo y junio 2024.

El Dr. Gabriel Cervantes Bello, Rector de la Universidad Digital del Estado de México, conforme a lo previsto en los artículos 9; fracción X del *Decreto de Creación de la Universidad Digital del Estado de México*; 19, fracción VII del *Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México*; presenta al H. Consejo Directivo, el informe bimestral de actividades de los meses mayo y junio 2024.

Informe bimestral de actividades de los meses mayo y junio 2024

I. ACADEMIA

- **Títulos, certificados y tomas de protesta UDEMEX**

La Universidad Digital del Estado de México, emitió documentos oficiales y realizó tomas de protesta a los egresados de esta casa de estudios, fortaleciendo así el compromiso con la comunidad estudiantil.

701

•Títulos

355

•Tomas de protesta

126

•Certificados

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

• **Tomas de protesta**

Se tomó protesta a **355** estudiantes de los programas educativos:

- Licenciatura en Informática Administrativa: 3
- Licenciatura en Seguridad Pública: 25
- Licenciatura en Administración de Ventas: 26
- Licenciatura en Informática Administrativa: 43
- Maestría en Administración Pública y Gobierno: 14
- Maestría en Tecnología Digital para la Educación: 244

• **Concentrado de matrícula, egresos y certificados UDEMEX.**

Nivel	Programa	Matrícula	Egresados	Certificados emitidos	Títulos emitidos
Media Superior	Bachillerato General a Distancia por Competencias	830	43	11	-
	Bachillerato a Distancia Estado de México	78	-	8	-
Técnico superior	Técnico Superior Universitario en Informática	31	-	-	-
Superior	Licenciatura en Seguridad Pública	286	42	11	41
	Licenciatura en Administración de Ventas	433	43	42	34
	Licenciatura en Informática Administrativa	358	29	43	34
	Licenciatura en Psicología	219	2	8	-
	Licenciatura en Tecnologías de la Información y Negocios Digitales	177	-	-	-
Posgrado	Maestría en Tecnología Digital para la Educación	930	198	-	541
	Maestría en Administración Pública y Gobierno	453	55	3	51
	Maestría en Innovación Empresarial	289	21	-	-
Total		4,084	433	126	701

• **Examen de grado.**

El pasado 14 de junio, Ma. de los Ángeles Hernández Osuna, egresada de la Maestría en Tecnología Digital para la Educación, presentó su examen de grado. Ma. de los Ángeles tiene un mérito especial, ya que a sus 70 años es un ejemplo de constancia, de profesionalismo y de deseos de superación, demostrando que no hay obstáculos para seguir preparándose para ser una mejor persona y una profesionista más completa. Su paso por la UDEMEX es digno de resaltarse, con un promedio de 9.5.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- **Acuerdo GEM-UAEMéx - UDEMEX.**

La Universidad Autónoma del Estado de México renovó el Acuerdo Estratégico "GEM - UAEMéx" con el Gobierno del Estado de México, el cual consiste en brindar a los aspirantes de programas educativos UAEMéx que no acreditaron el ingreso a dicha Institución, la oportunidad de incorporarse a una de las 35 instituciones del Sistema Educativo de Control Estatal para continuar con sus estudios y a su vez combatir el rezago educativo en el Estado de México.

La Universidad Digital del Estado de México se adhiere a dicho acuerdo, ofreciendo **125** lugares en cada uno de nuestros programas educativos de licenciatura, donde se ha mostrado interés de algunos aspirantes, por lo que, se está brindando el seguimiento oportuno para que así puedan continuar con sus estudios de nivel superior.

Programa educativo	Disciplinas	Quotas	Reservas
Administración y Negocios Internacionales	Administración y Negocios Internacionales	100	10
Arquitectura	Arquitectura	100	10
Arquitectura (Ingeniería)	Arquitectura (Ingeniería)	100	10
Arquitectura (Ingeniería) (Ingeniería)	Arquitectura (Ingeniería) (Ingeniería)	100	10
Arquitectura (Ingeniería) (Ingeniería) (Ingeniería)	Arquitectura (Ingeniería) (Ingeniería) (Ingeniería)	100	10
Arquitectura (Ingeniería) (Ingeniería) (Ingeniería) (Ingeniería)	Arquitectura (Ingeniería) (Ingeniería) (Ingeniería) (Ingeniería)	100	10

- **Participación de la UDEMEX en la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria de la Academia de Lengua para las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal.**

En fecha 31 de mayo del presente año, el Dr. Anselmo García Fernández, docente adscrito al Departamento de Control Escolar de la Subdirección Académica, acudió a la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria de la Academia de Lengua para las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal, en representación de la Universidad Digital del Estado de México como responsable del área de lenguas, en donde fue nombrado Vocal de dicha Academia.

- **Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria de la Academia de la Lengua de la Universidad Digital del Estado de México.**

En fecha 28 de junio del presente año, en el marco de los trabajos para el fortalecimiento de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas en las Instituciones de Educación Superior del Estado de México, especialmente la lengua inglesa, se llevó a cabo la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria de la Academia de la Lengua de la Universidad Digital del Estado de México.



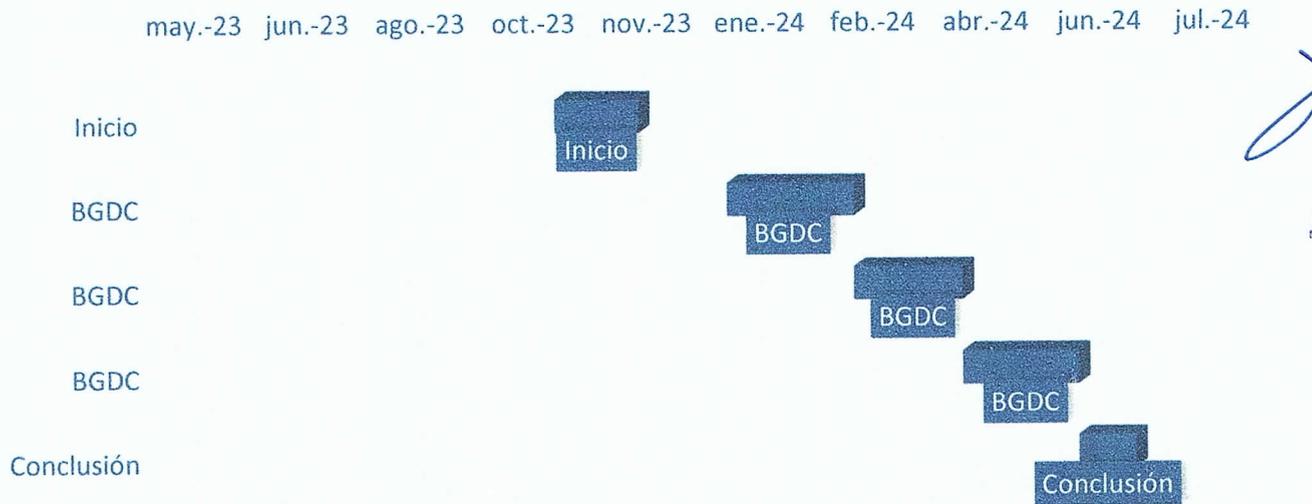
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- **Reunión para el desarrollo del proyecto "Educación Migrante".**

El 13 de junio se sostuvo una reunión de trabajo con la Unidad de Apoyo Académico a la Educación Superior y Normal (UAAESyN), la Coordinación de Asuntos Internacionales del Estado de México y la UDEMEX, en la cual se exploró la posibilidad educativa para llevar a cabo el proyecto, la UDEMEX buscará el poder brindar educación de nivel medio superior y superior a personas migrantes del Estado de México uniendo esfuerzos con estas instituciones para fortalecer la educación inclusiva.

- **Actualización de contenidos académicos.**

En el mes de junio se concluyó con la reestructura curricular del Bachillerato General a Distancia por Competencias, atendiendo lo dispuesto por la Nueva Escuela Mexicana y el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Este marco es de observancia obligatoria y aplicable a todos los niveles, modalidades y opciones educativas de la Educación Media Superior. Esta reestructura representa un gran esfuerzo institucional y reafirma el compromiso de la UDEMEX con la excelencia educativa, la equidad y la innovación.



- **Desarrollo y digitalización de contenidos académicos.**

En mayo se concluyó el desarrollo y virtualización de 17 asignaturas de la Licenciatura en Tecnologías de la Educación y Negocios Digitales (LTIN), abarcando los primeros cuatro cuatrimestres. Esta licenciatura consta de un total de 51 asignaturas que conforman el plan de estudios.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

LICENCIATURA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y NEGOCIOS DIGITALES



En mayo se concluyó el desarrollo y la digitalización del primer semestre del Doctorado en Gestión e Innovación Educativa (DGIE). De mayo a junio se finalizó el desarrollo del segundo semestre, y en julio se comenzó la digitalización de este, así como el desarrollo del tercer semestre.

DOCTORADO EN GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA



II. TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN

- Actualizaciones Sitio Web "imagen institucional".

Una vez concluida la veda electoral se realizaron actualizaciones a la imagen del Sitio Web de la Universidad Digital del Estado de México: logotipos, imágenes, banners y restructuración de pantones, de acuerdo con los lineamientos establecidos.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

III. PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- **Capacitaciones.**

Se llevaron a cabo **12** capacitaciones impactando a **166** servidores públicos de la UDEMEX:

No.	Nombre	Institución / Empresa
1	Bienestar Personal.	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).
2	Convención Sobre Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.	
3	Competencias digitales para profesionales.	Google.
4	Foro Internacional de CiberSeguridad y Protección de Datos Personales.	Bambu Mobile "Tu Aliado Tecnológico" en Escuela del Poder Judicial del Estado de México.
5	The Human-Centric Security Imperative.	Proofpoint, Inc.
6	¡Detrás de Escena con la Investigación de Amenazas!.	
7	AWS Discovery Day: Fundamentos de la IA Generativa para los Responsables de la Toma de Decisiones.	Nectec.
8	Análisis y Diseño de Políticas Públicas.	Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México.
9	Análisis y Resolución de Conflictos Mediante la Cultura de Paz.	
10	Comunicación Interpersonal.	
11	Formación y Profesionalización Policial que observa la atención a Víctimas con Perspectiva de Género, con enfoque no discriminación, diferencial e intercultural.	Mtro. Mario Alberto Parada Cerón, Asesor Jurídico de Protección Legal de la Comisión ejecutiva de atención a víctimas del Estado de México.
12	Microsoft Word.	Universidad Digital del Estado de México.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- **Reuniones del H. Consejo Directivo y Comités Internos.**

Durante el periodo, la Universidad Digital del Estado de México, llevó a cabo:

No. de Sesiones	Nombre
1	H. Consejo Directivo.
1	Comité de Transparencia.
1	Comité Interno de Mejora Regulatoria.
1	Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).
2	Comisión de Becas.
1	Comité de Adquisiciones y Servicios.
1	Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.
1	Academia de Lengua de la Universidad Digital del Estado de México.
1	Comité Interno de Gobierno Digital.

IV. ACCIONES DE DIFUSIÓN

- **Asistencia a ferias y eventos educativos.**

Se participó en **50** ferias y eventos educativos en **15** municipios del Estado de México en diferentes instituciones educativas de educación básica (secundaria) y media superior, así como con instituciones públicas, difundiendo nuestra oferta educativa y modalidad a distancia.

- **Publicaciones en el Portal UDEMEX.**

Convocatorias

La convocatoria de titulación de la UDEMEX tiene como objetivo reducir los costos de los siguientes trámites:

Exención de examen profesional: Costo preferencial en convocatoria 2024: \$2,205.00 (sin el costo preferencial: \$3,858.00) y examen profesional: Costo preferencial en convocatoria 2024: \$3,097.00 (sin costo preferencial: \$6,679.00). Al iniciar su proceso de titulación quedarán exentos del pago de: Sínodo para acto protocolario o Sínodo para examen profesional, según sea el caso.

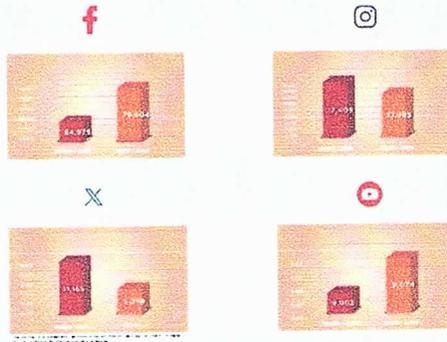
Con esto la UDEMEX refrenda el compromiso que tiene con la comunidad estudiantil para que logren culminar su formación profesional.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



Resultados de alcance e impresiones en redes sociales UDEMEX.

RESULTADOS DE ALCANCE - IMPRESIONES REDES SOCIALES MARZO - ABRIL - MAYO - JUNIO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- **Crecimiento de seguidores en redes sociales UDEMEX.**



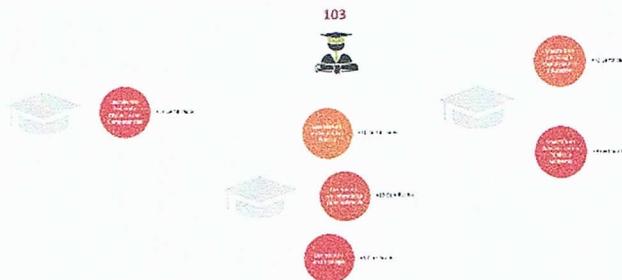
V. Actividades UDEMEX

- **"Ceremonia académica de entrega de documentos oficiales".**

El pasado 27 de mayo de 2024, el Teatro Morelos fue la sede que enmarcó la emisión de **1122** documentos oficiales por parte de la Universidad Digital del Estado de México (UDEMEX), de los cuales **432** fueron entregados a los egresados que nos honraron con su presencia en una gran ceremonia.

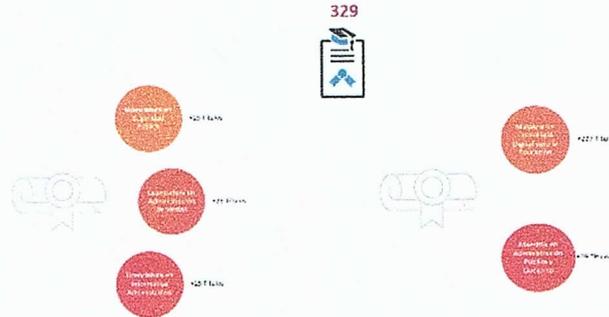
Se reconoció el trabajo duro de los egresados durante su trayectoria hasta este momento, destacando el hecho de presentar a la primera generación de graduados de la Licenciatura en Psicología, incentivándolos a ejercer sus conocimientos uniéndose para construir un Estado de México más justo y equitativo. La Universidad Digital del Estado de México se enorgullece de formar parte, al acompañar durante su trayectoria académica a los estudiantes que ese día se convirtieron en profesionales.

- **Certificados entregados.**



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

• **Títulos entregados**



• **Reconocimientos "Día del Maestro" UDEMEX**

Con motivo de la celebración del "Día del Maestro", la Universidad Digital del Estado de México entregó reconocimientos a los docentes de esta Institución Educativa, como una manera de reconocer su destacada labor que día a día brindan a nuestros estudiantes.



• **Revista UDEMEX y suplementos**

La Universidad Digital del Estado de México ha consolidado su presencia a través del desarrollo y difusión de la Revista Digital UDEMEX.

Durante el periodo, se publicaron los Suplementos, núm. 2 y 3 del año 2024.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- **Simulacro de sismo UDEMEX (Unidad Interna de Seguridad e Higiene en el Trabajo)**

El pasado 08 de mayo del año en curso, la *Unidad Interna de Seguridad e Higiene en el Trabajo* de la UDEMEX, realizó un simulacro de sismo, donde participaron los servidores públicos de esta Institución con el objetivo de detectar posibles fallas o áreas de mejora en los procedimientos de evacuación.

- **Conferencia "El Medio Ambiente y la importancia del reciclaje en la actualidad"**

Ante la importancia de la conservación de recursos naturales y la reducción de la contaminación, la UDEMEX llevó a cabo la conferencia **"El Medio Ambiente y la importancia del reciclaje en la actualidad"**, impartida por el Ing. Julio César Gayosso Macías, fundador de la empresa Reciclas Ecología. Esta conferencia fue transmitida también por vía Zoom a estudiantes de esta Institución. La UDEMEX promueve la conciencia sobre el impacto de nuestras acciones en el medio ambiente.

- **Rehabilitación y mantenimiento de la Unidad Académica de San Salvador Atenco**

En el mes de junio de 2024, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UDEMEX, realizó la rehabilitación y mantenimiento de la Unidad Académica de San Salvador Atenco, con el objetivo de asegurar que la estructura se mantenga en buen estado, su buen funcionamiento y la prevención de daños mayores en un futuro, mediante el reemplazo o ajuste de aquellos elementos de mayor desgaste o uso de nuestra Unidad Académica.

- **Actividades de Rectoría**

No.	Fecha	Evento	Lugar
1	7/05/2024	Reunión de trabajo para concretar la implementación del Nodo Ferroviario	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
2	17/05/2024	2ª. Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior	Edificio de Rectoría UAEMéx
3	22/05/2024	Reunión Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	Vía Zoom
4	27/05/2024	Ceremonia de Entrega de Documentos Oficiales	Teatro Morelos
5	28/05/2024	Evento Siemens "Assembly 2024"	Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México
6	31/05/2024	2ª Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
7	4/06/2024	Reunión con la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México	Salón Gobernadores
8	4/06/2024	2ª Sesión Ordinaria del Colegio de Rectoras, Rectores, Directoras y Directores Generales	Centro de Formación y Desarrollo en Nutrición



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

9	12/06/2024	1ª Sesión Ordinaria del Grupo Técnico de Trabajo para Elaboración del Programa Estatal de Educación Superior	Centro de Formación y Desarrollo en Nutrición
10	13/06/2024	3ª Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior	Vía Google Meet
11	19/06/2024	1er Congreso de Educación Científica y Tecnológica, su relación con el trabajo en el Estado de México	Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
12	20/06/2024	12ª Sesión Ordinaria del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior	Canal YouTube
13	21/06/2024	Plática del Dr. Pedro Arrojo Agudo, relator especial sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento por parte de la Organización de las Naciones Unidas	Auditorio de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores
14	27/06/2024	3ª Sesión Ordinaria del Colegio de Rectoras, Rectores, Directoras y Directores Generales	Universidad Tecnológica de Tecámac
15	28/06/2024	2ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior	Vía Zoom
16	28/06/2024	III Encuentro Regional de Arte y Cultura del TecNM 2024	Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Tras la presentación del informe bimestral, la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, en uso de la voz, externa sus felicitaciones al Dr. Gabriel Cervantes Bello, Rector de la institución, por los resultados expuestos durante la sesión y solicita que en las próximas sesiones se incluyan diversos indicadores académicos y financieros, tales como el porcentaje de abandono, la eficiencia terminal, la titulación y la inscripción de estudiantes. También se requiere detallar el número y el porcentaje de alumnos por docente, así como el presupuesto asignado por el Estado y la Federación para el periodo bimestral correspondiente. Además, se pide informar sobre las estrategias implementadas para abordar los retos identificados y las investigaciones relevantes realizadas en el contexto de la Institución; acto seguido, el Lic. Alfonso Campuzano Ramírez, Director General de Innovación, felicita al Rector y a su vez pregunta la tasa de egresados históricos de esta Universidad y el número de titulados que se aspira a tener en un año; en uso de la voz el Dr. Gabriel Cervantes Bello, menciona que estos nuevos requerimientos se agregarán en próximas sesiones; a continuación, la Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México cede la palabra al Lic. José Antonio Muñoz Samayoa, Presidente de la Comisión de Educación de CANACINTRA y Consejero de la AIEM, quien felicita al Rector de la UDEMEX y a su equipo, invitándolo a seguir con la mejora continua de la educación a distancia; posteriormente la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, solicita al Secretario del H. Consejo Directivo, someta a consideración de los integrantes la aprobación del informe bimestral de actividades de los meses mayo y junio 2024 de la Universidad Digital del Estado de México, y requiera la votación de los presentes, generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. UDEMEX/075/003/2024. EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LOS MESES MAYO Y JUNIO 2024 DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

4.2. Solicitar al H. Consejo Directivo autorización para realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para la devolución de la disponibilidad financiera del ejercicio 2023, por un monto de \$8'333,179.00 (Ocho millones trescientos treinta y tres mil ciento setenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Asimismo, se informa al H. Consejo Directivo que, se realizarán las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para la excepción a la Norma que autorice la No devolución de las disponibilidades financieras del ejercicio 2023.

El Dr. Gabriel Cervantes Bello, Rector de la Universidad Digital del Estado de México, manifiesta que con fundamento en lo establecido en los artículos 13 fracción XII del *Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México*; 9 fracción XIV, 12 fracción XVI del *Decreto de Creación de la Universidad Digital del Estado de México*; 322 BIS del *Código Financiero del Estado de México* y Cláusula DÉCIMA de las *Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México*; se solicita al H. Consejo Directivo autorización para realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para la devolución de la disponibilidad financiera del ejercicio 2023, por un monto de \$8'333,179.00 (Ocho millones trescientos treinta y tres mil ciento setenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Asimismo, se informa al H. Consejo Directivo que, se realizarán las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para la excepción a la Norma que autorice la **No devolución de las disponibilidades financieras del ejercicio 2023.**

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Acto seguido, la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, recomienda apegarse al *Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México y Municipios*, posteriormente, en uso de la voz, el Lic. Alfonso Campuzano Ramírez, Director General de Innovación, pregunta a qué se debió esta disponibilidad financiera; acto seguido, el Dr. Gabriel Cervantes Bello, Secretario del H. Consejo Directivo, solicita dar el uso de la palabra al Subdirector de Administración y Finanzas, por lo que la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo, cede la palabra al C.P. Efraín Pedro Herrera Ibarra, Subdirector de Administración y Finanzas de la UDEMEX, comentando que este remanente se debe a los ingresos propios que se han generado durante el ejercicio 2023 y que el presupuesto que fue asignado a esta Universidad fue ejecutado en un 97% del ejercicio autorizado, sin embargo; los ingresos propios fueron cerca de 27 millones de pesos, pero no fue autorizada la disponibilidad financiera, es por ello que se tiene dicho remanente; acto seguido, el Lic. Alfonso Campuzano Ramírez, Director General de Innovación, refiere que le ha sido aclarado el punto y que se recibieron ingresos propios mayores a los presupuestados, por lo tanto, no existió subejercicio, ni la autorización para poder ejercer ese recurso; acto seguido, la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo, pregunta a los integrantes, si desean tomar la palabra; al no haber más comentarios, solicita al Dr. Gabriel Cervantes Bello, Secretario del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, someta a consideración de los integrantes del H. Consejo Directivo la autorización del punto antes expuesto y requiera la votación de los presentes, generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. UDEMEX/075/004/2024. EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS INICIAR CON LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA DEVOLUCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA QUE TIENE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO DE \$8,333,179.00 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). ASIMISMO, APROBÓ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA EXCEPCIÓN A LA NORMA QUE AUTORICE LA NO DEVOLUCIÓN DE LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS DEL EJERCICIO 2023.

4.3. Informar al H. Consejo Directivo las renunciaciones voluntarias que presentaron los Titulares de las Unidades Administrativas: Departamento de Desarrollo y Producción de Contenidos Virtuales, Abogacía General e Igualdad de Género, Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación, Departamento de Planeación y Estadística, Departamento de Recursos Financieros, Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Departamento de Administración de Personal, Departamento de Desarrollo Tecnológico, Departamento de Desarrollo Académico y Departamento de Programas Educativos Valle de México, para su autorización.

El Dr. Gabriel Cervantes Bello, Rector de la Universidad Digital del Estado de México, menciona que de conformidad con lo establecido en los artículos 9; fracción IX y 12; fracción IX del *Decreto de Creación de la Universidad Digital del Estado de México*; se informa al H. Consejo Directivo, las renunciaciones voluntarias que presentaron los Titulares de las Unidades Administrativas:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- Ing. Jorge Hernández Valdin, Departamento de Desarrollo y Producción de Contenidos Virtuales;
 - Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogacía General e Igualdad de Género;
 - Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación;
 - Lic. Andrea Del Mazo Carbajal, Departamento de Planeación y Estadística;
 - C.P. Anavolena Rossana Hinojosa Rosas, Departamento de Recursos Financieros;
 - C.P. Julio Ángel Moctezuma Méndez, Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales;
 - C.P. Carina Álvarez Domínguez, Departamento de Administración de Personal;
 - Ing. Daniel Xicoténcatl Jiménez Alcántara, Departamento de Desarrollo Tecnológico;
 - Lic. Iliana López Martínez, Departamento de Desarrollo Académico; y
 - Mtro. Pablo Cisneros Contreras, Departamento de Programas Educativos Valle de México.
- **Renuncias:**



Acto seguido, la Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, en uso de la voz, comenta que se observa que las renuncias están firmadas voluntariamente, y de acuerdo al artículo 9 fracción IX del Decreto de Creación de la Universidad Digital del Estado de México, son atribuciones del H. Consejo Directivo autorizar las renuncias; en uso de la palabra, el Lic. Alfonso Campuzano Ramírez, Director General de Innovación, manifiesta que es un volumen importante de servidores públicos que han renunciado y pregunta si ya existen las suplencias o nombramientos de las Unidades Administrativas, también ingiere, si ya se efectuaron las entregas- recepción al personal encargado; el Rector de la UDEMEX, aclara que se han llevado a cabo las entregas - recepción conforme a la ley, y referente a los nombramientos, se están seleccionando a los

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

mejores perfiles; por lo tanto, la Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo, manifiesta que, la operatividad de la Institución no debe quedar a la deriva, sugiere la presentación de los nuevos nombramientos en alguna sesión ordinaria o extraordinaria y pregunta a los integrantes de este Órgano de Gobierno si desean tomar la palabra, la Lic. Nallely Skinfield Mejía, Analista Especializada B y representante de la Consejería Jurídica del Estado de México en su calidad de invitada permanente, observó que únicamente dos renunciaciones cuentan con el sello de recibido por la Rectoría de la Universidad, las cuales son las del Mtro. Pablo Cisneros Contreras y el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso; exhorta a que mantengan sus expedientes laborales debidamente integrados para evitar inconsistencias. Al no haber más comentarios, la Presidenta Suplente solicita al Secretario del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, someta a consideración de los integrantes del H. Consejo Directivo la autorización del punto antes expuesto y requiera la votación de los presentes, generando el siguiente acuerdo:

ACUERDO No. UDEMEX/075/005/2024. EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS RENUNCIAS VOLUNTARIAS QUE PRESENTARON LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS VIRTUALES, ABOGACÍA GENERAL E IGUALDAD DE GÉNERO, SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA, DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO Y DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS VALLE DE MÉXICO DE ESTA CASA DE ESTUDIOS.

4.4. Solicitar al H. Consejo Directivo su autorización para celebrar Convenio General con el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

El Dr. Gabriel Cervantes Bello, Rector de la Universidad Digital del Estado de México, menciona que con fundamento por lo dispuesto en los artículos 3 fracción XVIII, 9 fracción XIII; y 12 fracción XII del *Decreto de Creación de la Universidad Digital del Estado de México*; se solicita al H. Consejo Directivo su autorización para celebrar Convenio General con el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, cuyo objeto es: **Establecer y desarrollar las bases y mecanismos de apoyo y colaboración para la realización de actividades conjuntas encaminadas a fortalecer la enseñanza, la capacitación, el desarrollo y el ejercicio profesional, así como, el apoyo científico, tecnológico, académico y de investigación en todas aquellas áreas que sean comunes a sus finalidades e intereses institucionales.**

Acto seguido, la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, en uso de la voz, solicita apegarse al marco de la normatividad estatal vigente, por lo tanto, pregunta a los integrantes si desean tomar la palabra; al no haber más comentarios, solicita al Dr. Gabriel Cervantes Bello, Secretario del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, someta a consideración de los integrantes del H. Consejo Directivo la autorización del punto antes expuesto y requiera la votación de los presentes, generando el siguiente acuerdo:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACUERDO No. UDEMEX/075/006/2024. EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS CELEBRAR CONVENIO GENERAL CON EL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, CUYO OBJETO ES ESTABLECER Y DESARROLLAR LAS BASES Y MECANISMOS DE APOYO Y COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONJUNTAS ENCAMINADAS A FORTALECER LA ENSEÑANZA, LA CAPACITACIÓN, EL DESARROLLO Y EL EJERCICIO PROFESIONAL, ASÍ COMO EL APOYO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN EN TODAS AQUELLAS ÁREAS QUE SEAN COMUNES A SUS FINALIDADES E INTERESES INSTITUCIONALES.

5. Asuntos en Cartera.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 19, fracción VII, del *Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México*, se presenta ante este Órgano de Gobierno el seguimiento de acuerdos.

5.1. Seguimiento de Acuerdos.

5.1.1. Acuerdos concluidos.

El Dr. Gabriel Cervantes Bello, Secretario del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, solicita la dispensa de la lectura de los acuerdos concluidos, ya que los mismos fueron del conocimiento de los integrantes del Consejo siendo los siguientes:

No.	No. de Acuerdo	Asunto
1	UDEMEX/069/012/2023	Creación del Doctorado en Gestión e Innovación Educativa, así como, la aprobación del Plan de Estudios y Malla Curricular, con el fin de ampliar los servicios educativos de la Universidad Digital del Estado de México
2	UDEMEX/071/007/2023	Autorización de cuotas para el ejercicio 2024
3	UDEMEX/023E/003/2023	Aprobación del Protocolo de Atención a Estudiantes de la UDEMEX, catalogados en riesgo de deserción escolar
4	UDEMEX/023E/005/2023	Exención del 50% del pago de la cuota semestral a los estudiantes que ingresen al programa de Doctorado en Gestión e Innovación Educativa
5	UDEMEX/072/009/2024	Actualización del monto del cobro en Unidades de medida (UMA) por concepto de reexpedición de credenciales a las y los Servidores Públicos
6	UDEMEX/074/001/2024	Designación del Dr. Gabriel Cervantes Bello como Rector de la UDEMEX
7	UDEMEX/074/002/2024	Aprobación del orden del día de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria
8	UDEMEX/074/003/2024	Lectura de las Actas de la Septuagésima tercera sesión ordinaria y Vigésima quinta sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México
9	UDEMEX/074/004/2024	Aprobación por unanimidad de votos del Informe de Actividades del segundo bimestre (marzo y abril 2024)



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

5.1.2. Acuerdos en trámite.

Acto seguido el Dr. Gabriel Cervantes Bello, Secretario del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, da lectura a los acuerdos en trámite en los términos siguientes:

Acuerdo No. UDEMEX/072/010/2024. El honorable Consejo Directivo autorizó por unanimidad de votos realizar las gestiones administrativas ante la Oficialía Mayor, para la promoción de los rangos salariales a las plazas de mandos medios, plazas de enlace y plazas de apoyo técnico de las Unidades Administrativas de la Universidad Digital del Estado de México. El 30 de enero el encargado de la Rectoría de la UDEMEX envió oficio número 210C3301000000/076/2024 a la Oficialía Mayor, nos encontramos en espera de respuesta. **En trámite**

Acuerdo No. UDEMEX/072/014/2024. El honorable Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos realizar los trámites necesarios para la liquidación del Programa Educativo Técnico Superior Universitario en Informática de la oferta educativa de la Universidad Digital del Estado de México. El 31 de mayo se informó a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) en la Segunda Sesión Ordinaria 2024, la liquidación del Programa Educativo Técnico Superior Universitario en Informática. **Concluido.**

Acuerdo No. UDEMEX/072/015/2024. El honorable Consejo Directivo autorizó por unanimidad de votos suscribir Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), con el objetivo de alojar contenidos educativos de la UDEMEX en los espacios de la nube de la UAEMéx. El 14 de junio, se envió oficio número 210C3301000000/350/2024 signado por el Rector de la UDEMEX con el Convenio Marco de colaboración con la UAEMéx a la Coordinación de Extensión y Vinculación Universitaria de la Facultad de Ciencias de la UAEMéx para su debida validación y en su caso señalar las observaciones pertinentes, por lo que estamos en espera de respuesta. **En trámite.**

Acuerdo No. UDEMEX/073/004/2024. El honorable Consejo Directivo autorizó por unanimidad de votos gestionar ante la Secretaría de Finanzas, la adecuación presupuestaria "Ampliación no líquida" en el Capítulo 9000 "Deuda Pública", por un importe de \$301,835.26 (Trescientos un mil ochocientos treinta y cinco pesos 26/100 M.N.), proveniente de las ADEFAS generadas al 31 de diciembre 2023. El 10 de junio se recibió oficio número 20704001L-1082/2024, firmado por el Director General de Planeación y Gasto Público, fue autorizada la "Ampliación presupuestal no líquida", a la Universidad Digital del Estado de México, en el capítulo 9000 "Deuda Pública", por un importe de \$301,835.26 (Trescientos un mil ochocientos treinta y cinco pesos 26/100 M.N.), proveniente de las ADEFAS generadas al 31 de diciembre 2023. **Concluido.**

Acuerdo No. UDEMEX/073/006/2024. El honorable Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos el "Protocolo para impulsar la Titulación y obtención de grado de los egresados de la Universidad Digital del Estado de México"; para su posterior publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". El 24 de mayo, la encargada de la Oficina de la Abogacía General e Igualdad de Género, envió oficio número 210C3301000001S/215/2024 donde informó que el "Protocolo para impulsar la Titulación y obtención de grado de los egresados de la Universidad Digital del Estado de México" fue publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". **Concluido.**

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Acuerdo No. UDEMEX/074/005/2024. El honorable Consejo Directivo autorizó por unanimidad de votos iniciar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para realizar la adecuación presupuestaria "Cancelación" en el capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles", en la partida 5411.- vehículos y equipo de transporte, por un importe de \$1,437,843.00 (Un millón cuatrocientos treinta y siete mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.). El 21 de junio se envió oficio número 210C33010000000/361/2024 por parte de la Rectoría de la UDEMEX donde se solicitó al Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación la autorización para realizar las adecuaciones presupuestales por concepto de "Cancelación", por un importe de \$1,437,843.00 (Un millón cuatrocientos treinta y siete mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) y una "Ampliación no líquida" por el mismo monto en el Sistema de Planeación y Presupuesto, por lo que nos encontramos en espera de respuesta. **En trámite**

Acuerdo No. UDEMEX/074/006/2024. El honorable Consejo Directivo autorizó por unanimidad de votos, iniciar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para la adecuación presupuestaria "Ampliación no líquida" en los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" por un importe de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y 3000 "Servicios Generales" por un monto de \$937,843.00 (Novecientos treinta y siete mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.). El 21 de junio se envió oficio número 210C33010000000/361/2024 por parte de la Rectoría de la UDEMEX donde se solicitó al Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación la autorización para realizar las adecuaciones presupuestales por concepto de "Cancelación", por un importe de \$1,437,843.00 (Un millón cuatrocientos treinta y siete mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) y una "Ampliación no líquida" por el mismo monto en el Sistema de Planeación y Presupuesto, por lo que nos encontramos en espera de respuesta. **En trámite**

Acuerdo No. UDEMEX/074/007/2024. El honorable Consejo Directivo, aprobó por unanimidad de votos, iniciar con las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes, para realizar los trámites para la creación de la Licenciatura en Derecho y aprobó el proyecto del Plan de Estudios y mapa curricular; con el objeto de fortalecer la oferta educativa. El 12 de junio mediante oficio número 210C3301000204L/131/2024 el Departamento de Desarrollo Académico, remite al encargado de la Subdirección Académica, la hoja de ruta para la creación de la Licenciatura en Derecho. **En trámite**

Acuerdo No. UDEMEX/074/008/2024. El honorable Consejo Directivo, autorizó por unanimidad de votos, la exención del pago de Titulación por los conceptos de: Sinodales para el Acto Protocolario y Sinodales para examen profesional de las Licenciaturas y Maestrías UDEMEX, durante el periodo comprendido de junio a octubre de 2024; a fin de apoyar a los estudiantes egresados de esta casa de estudios para obtener su título profesional o grado académico y así contribuir al desarrollo de la entidad y fortalecer la oferta educativa. El 7 de junio de 2024 fueron publicadas en la página Web oficial de la UDEMEX, las convocatorias de la exención del pago de Titulación por conceptos de: Sinodales para el Acto Protocolario y Sinodales para examen profesional de las Licenciaturas y Maestrías UDEMEX. **Concluido.**

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Acuerdo No. UDEMEX/074/009/2024. El honorable Consejo Directivo, autorizó por unanimidad de votos, iniciar con las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes, para realizar los trámites para la creación del "Diplomado en Habilidades Docentes para la Educación Digital UDEMEX"; con el objetivo de fortalecer la oferta educativa. El 11 de junio se envió oficio número 210C3301000204L/126/2024 donde la titular del Departamento de Desarrollo Académico solicitó a la Lic. Karen Janeth Zarza Huerta, revisora adscrita a dicho Departamento, iniciar con la creación del Diplomado en Habilidades Docentes para la Educación Digital. En trámite

Acuerdo No. UDEMEX/074/010/2024. El honorable Consejo Directivo, autorizó iniciar con las gestiones ante las instancias correspondientes para incluir el concepto de cuota "Diplomado beca 50%" en el trámite "Diplomados UDEMEX", así como la presentación de éste ante la Secretaría de Finanzas y en su caso publicación en el portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México. El 27 de junio se envió oficio número 210C3301000200L/487/2024 donde el encargado de la Subdirección Académica de la UDEMEX, solicita al Subdirector de Administración y Finanzas realizar los trámites correspondientes para actualizar el trámite de "Diplomados UDEMEX". En trámite

Acuerdo No. UDEMEX/074/011/2024. El honorable Consejo Directivo, autorizó por unanimidad de votos, iniciar con las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para realizar el cobro del "Diplomado en Habilidades Socioemocionales" en el portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México, con el concepto de "Cursos y Talleres" mientras se publique el concepto "Diplomado beca 50%". La convocatoria para el Diplomado en Habilidades Socioemocionales no se ha publicado, por lo que aún no se realizan cobros correspondientes al mismo. En trámite

Una vez concluida la lectura y análisis del Seguimiento de Acuerdos; la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, en uso de la voz, recomienda dar seguimiento a los acuerdos en proceso ante las diferentes áreas de Gobierno del Estado, esto con la finalidad de llevar a cabo en tiempo y forma los registros contables y presupuestales correspondientes, y pregunta a los integrantes si desean tomar la palabra; al no haber comentarios al respecto, se dan por presentados los acuerdos en trámite con las recomendaciones que se han referido.

5.2. Presentación de los estados financieros de los meses abril y mayo 2024.

El Dr. Gabriel Cervantes Bello, Secretario del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, en uso de la voz menciona que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19; fracción V, del *Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México*, se presentan los documentos que registran los movimientos financieros realizados por la UDEMEX en los meses de abril y mayo 2024:

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Se presentan las notas a los estados financieros de mayo.

Se presentan las notas a los estados financieros de junio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MAYO

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

Concepto	Mayo 2024	Junio 2024
Ingresos		
Ingresos por concepto de matrículas	1,200,000	1,150,000
Ingresos por concepto de servicios educativos	800,000	750,000
Ingresos por concepto de otros servicios	100,000	100,000
Egresos		
Egresos por concepto de personal	1,500,000	1,450,000
Egresos por concepto de materiales	200,000	180,000
Egresos por concepto de otros servicios	100,000	100,000
Resultado	(500,000)	(530,000)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE JUNIO

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

Concepto	Junio 2024	Julio 2024
Ingresos		
Ingresos por concepto de matrículas	1,150,000	1,100,000
Ingresos por concepto de servicios educativos	750,000	700,000
Ingresos por concepto de otros servicios	100,000	100,000
Egresos		
Egresos por concepto de personal	1,450,000	1,400,000
Egresos por concepto de materiales	180,000	160,000
Egresos por concepto de otros servicios	100,000	100,000
Resultado	(530,000)	(560,000)

Acto seguido la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, comenta que los estados financieros al mes de mayo del 2024 se presentan en Bancos e Inversiones por veintidós millones de pesos aproximadamente y un total de pasivos por pagar a corto plazo de cuatro millones de pesos. Lo que resulta en un remanente de alrededor de dieciocho millones de pesos, lo que podría surgir un probable subejercicio del presupuesto. Acto seguido la Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo; cede la palabra al C.P. Efraín Pedro Herrera Ibarra, Subdirector de Administración y Finanzas de la UDEMEX, quien manifiesta que se tiene efectivo en Bancos e Inversiones, indicando que se encuentran incluidos los ocho millones de la disponibilidad financiera del ejercicio 2023, por otro lado, la Universidad cuenta con aproximadamente 14 millones de pesos de ingresos propios, que se cobran por los programas educativos ofertados; acto seguido, la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, exhorta al Rector a coordinar esfuerzos entre las áreas de planeación y finanzas para ejercer correcta y eficientemente este presupuesto asignado y asegurar el cumplimiento del Programa Operativo Anual, para que a final del año no se haga una devolución presupuestal, y pregunta a los integrantes si desean hacer algún comentario o tomar la palabra; al no haber más observaciones al respecto, se dan por presentados los estados financieros de los meses abril y mayo 2024.

5.3. Informe de traspasos internos de los meses abril y mayo 2024.

El Dr. Gabriel Cervantes Bello, Secretario del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, con fundamento en el artículo 317 del *Código Financiero del Estado de México y sus Municipios*; artículo 94 del *Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México*, presenta los traspasos presupuestales internos, para el mes de abril por un monto de \$1,728,266.90 (Un millón setecientos veintiocho mil doscientos sesenta y seis pesos 90/100 M.N.), equivalente al 3.7 por ciento del presupuesto ejercido y en el mes de mayo por un monto de \$2,185,855.84 (Dos millones ciento ochenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 84/100 M.N.), equivalente al 5.2 por ciento del presupuesto ejercido.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

traspasos internos del mes de abril.

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

A LA FECHA SE TIENE UN 37% DE PERMITEO PARA REALIZAR TRASPASOS INTERNOS

CAPÍTULO DE GASTO	REDUCCIÓN	ASIGNACIÓN	ABRIL
000 SERVICIOS PERSONALES			
POLO 11508			124,000.00
POLO 11509			17,000.00
POLO 11510			17,000.00
POLO 2060			8,000.00
POLO 2061			40,000.00
POLO 14413			12,000.00
POLO 14414			75,000.00
POLO 15048			12,000.00
000 MATERIALES Y SUMINISTROS	277,200.00	277,200.00	12,000.00
POLO 11940			2,000.00
POLO 11941			17,000.00
POLO 2288			11,000.00
POLO 14413			11,000.00
POLO 14417			12,000.00
POLO 14418			1,000.00
POLO 14456			1,000.00
POLO 14458			1,000.00
POLO 14468			1,000.00
000 SERVICIOS GENERALES	430,000.00	430,000.00	744,000.00
POLO 11511			6,000.00
POLO 11512			6,000.00
POLO 11513			6,000.00
POLO 11514			6,000.00
POLO 11515			6,000.00
POLO 11516			6,000.00
POLO 11517			6,000.00
POLO 11518			6,000.00
POLO 11519			6,000.00
POLO 11520			6,000.00
POLO 11521			6,000.00
POLO 11522			6,000.00
POLO 11523			6,000.00
POLO 11524			6,000.00
POLO 11525			6,000.00
POLO 11526			6,000.00
POLO 11527			6,000.00
POLO 11528			6,000.00
POLO 11529			6,000.00
POLO 11530			6,000.00
POLO 11531			6,000.00
POLO 11532			6,000.00
POLO 11533			6,000.00
POLO 11534			6,000.00
POLO 11535			6,000.00
POLO 11536			6,000.00
POLO 11537			6,000.00
POLO 11538			6,000.00
POLO 11539			6,000.00
POLO 11540			6,000.00
POLO 11541			6,000.00
POLO 11542			6,000.00
POLO 11543			6,000.00
POLO 11544			6,000.00
POLO 11545			6,000.00
POLO 11546			6,000.00
POLO 11547			6,000.00
POLO 11548			6,000.00
POLO 11549			6,000.00
POLO 11550			6,000.00
POLO 11551			6,000.00
POLO 11552			6,000.00
POLO 11553			6,000.00
POLO 11554			6,000.00
POLO 11555			6,000.00
POLO 11556			6,000.00
POLO 11557			6,000.00
POLO 11558			6,000.00
POLO 11559			6,000.00
POLO 11560			6,000.00
POLO 11561			6,000.00
POLO 11562			6,000.00
POLO 11563			6,000.00
POLO 11564			6,000.00
POLO 11565			6,000.00
POLO 11566			6,000.00
POLO 11567			6,000.00
POLO 11568			6,000.00
POLO 11569			6,000.00
POLO 11570			6,000.00
POLO 11571			6,000.00
POLO 11572			6,000.00
POLO 11573			6,000.00
POLO 11574			6,000.00
POLO 11575			6,000.00
POLO 11576			6,000.00
POLO 11577			6,000.00
POLO 11578			6,000.00
POLO 11579			6,000.00
POLO 11580			6,000.00
POLO 11581			6,000.00
POLO 11582			6,000.00
POLO 11583			6,000.00
POLO 11584			6,000.00
POLO 11585			6,000.00
POLO 11586			6,000.00
POLO 11587			6,000.00
POLO 11588			6,000.00
POLO 11589			6,000.00
POLO 11590			6,000.00
POLO 11591			6,000.00
POLO 11592			6,000.00
POLO 11593			6,000.00
POLO 11594			6,000.00
POLO 11595			6,000.00
POLO 11596			6,000.00
POLO 11597			6,000.00
POLO 11598			6,000.00
POLO 11599			6,000.00
POLO 11600			6,000.00
POLO 11601			6,000.00
POLO 11602			6,000.00
POLO 11603			6,000.00
POLO 11604			6,000.00
POLO 11605			6,000.00
POLO 11606			6,000.00
POLO 11607			6,000.00
POLO 11608			6,000.00
POLO 11609			6,000.00
POLO 11610			6,000.00
POLO 11611			6,000.00
POLO 11612			6,000.00
POLO 11613			6,000.00
POLO 11614			6,000.00
POLO 11615			6,000.00
POLO 11616			6,000.00
POLO 11617			6,000.00
POLO 11618			6,000.00
POLO 11619			6,000.00
POLO 11620			6,000.00
POLO 11621			6,000.00
POLO 11622			6,000.00
POLO 11623			6,000.00
POLO 11624			6,000.00
POLO 11625			6,000.00
POLO 11626			6,000.00
POLO 11627			6,000.00
POLO 11628			6,000.00
POLO 11629			6,000.00
POLO 11630			6,000.00
POLO 11631			6,000.00
POLO 11632			6,000.00
POLO 11633			6,000.00
POLO 11634			6,000.00
POLO 11635			6,000.00
POLO 11636			6,000.00
POLO 11637			6,000.00
POLO 11638			6,000.00
POLO 11639			6,000.00
POLO 11640			6,000.00
POLO 11641			6,000.00
POLO 11642			6,000.00
POLO 11643			6,000.00
POLO 11644			6,000.00
POLO 11645			6,000.00
POLO 11646			6,000.00
POLO 11647			6,000.00
POLO 11648			6,000.00
POLO 11649			6,000.00
POLO 11650			6,000.00
POLO 11651			6,000.00
POLO 11652			6,000.00
POLO 11653			6,000.00
POLO 11654			6,000.00
POLO 11655			6,000.00
POLO 11656			6,000.00
POLO 11657			6,000.00
POLO 11658			6,000.00
POLO 11659			6,000.00
POLO 11660			6,000.00
POLO 11661			6,000.00
POLO 11662			6,000.00
POLO 11663			6,000.00
POLO 11664			6,000.00
POLO 11665			6,000.00
POLO 11666			6,000.00
POLO 11667			6,000.00
POLO 11668			6,000.00
POLO 11669			6,000.00
POLO 11670			6,000.00
POLO 11671			6,000.00
POLO 11672			6,000.00
POLO 11673			6,000.00
POLO 11674			6,000.00
POLO 11675			6,000.00
POLO 11676			6,000.00
POLO 11677			6,000.00
POLO 11678			6,000.00
POLO 11679			6,000.00
POLO 11680			6,000.00
POLO 11681			6,000.00
POLO 11682			6,000.00
POLO 11683			6,000.00
POLO 11684			6,000.00
POLO 11685			6,000.00
POLO 11686			6,000.00
POLO 11687			6,000.00
POLO 11688			6,000.00
POLO 11689			6,000.00
POLO 11690			6,000.00
POLO 11691			6,000.00
POLO 11692			6,000.00
POLO 11693			6,000.00
POLO 11694			6,000.00
POLO 11695			6,000.00
POLO 11696			6,000.00
POLO 11697			6,000.00
POLO 11698			6,000.00
POLO 11699			6,000.00
POLO 11700			6,000.00
POLO 11701			6,000.00
POLO 11702			6,000.00
POLO 11703			6,000.00
POLO 11704			6,000.00
POLO 11705			6,000.00
POLO 11706			6,000.00
POLO 11707			6,000.00
POLO 11708			6,000.00
POLO 11709			6,000.00
POLO 11710			6,000.00
POLO 11711			6,000.00
POLO 11712			6,000.00
POLO 11713			6,000.00
POLO 11714			6,000.00
POLO 11715			6,000.00
POLO 11716			6,000.00
POLO 11717			6,000.00
POLO 11718			6,000.00
POLO 11719			6,000.00
POLO 11720			6,000.00
POLO 11721			6,000.00
POLO 11722			6,000.00
POLO 11723			6,000.00
POLO 11724			6,000.00
POLO 11725			6,000.00
POLO 11726			6,000.00
POLO 11727			6,000.00
POLO 11728			6,000.00
POLO 11729			6,000.00
POLO 11730			6,000.00
POLO 11731			6,000.00
POLO 11732			6,000.00
POLO 11733			6,000.00
POLO 11734			6,000.00
POLO 11735			6,000.00
POLO 11736			6,000.00
POLO 11737			6,000.00
POLO 11738			6,000.00
POLO 11739			6,000.00
POLO 11740			6,000.00
POLO 11741			6,000.00
POLO 11742			6,000.00
POLO 11743			6,000.00
POLO 11744			6,000.00
POLO 11745			6,000.00
POLO 11746			6,000.00
POLO 11747			6,000.00
POLO 11748			6,000.00
POLO 11749			6,000.00
POLO 11750			6,000.00
POLO 11751			6,000.00
POLO 11752			6,000.00
POLO 11753			6,000.00
POLO 11754			6,000.00
POLO 11755			6,000.00
POLO 11756			6,000.00
POLO 11757			6,000.00
POLO 11758			6,000.00
POLO 11759			6,000.00
POLO 11760			6,000.00
POLO 11761			6,000.00
POLO 11762			6,000.00
POLO 11763			6,000.00
POLO 11764			6,000.00
POLO 11765			6,000.00
POLO 11766			6,000.00
POLO 11767			6,000.00
POLO 11768			6,000.00
POLO 11769			6,000.00
POLO 11770			6,000.00
POLO 11771			6,000.00
POLO 11772			6,000.00
POLO 11773			6,000.00
POLO 11774			6,000.00
POLO 11775			6,000.00
POLO 11776			6,000.00
POLO 11777			6,000.00
POLO 11778			6,000.00
POLO 11779			6,000.00
POLO 11780			6,000.00
POLO 11781			6,000.00
POLO 11782			6,000.00
POLO 11783			6,000.00
POLO 11784			6,000.00
POLO 11785			6,000.00
POLO 11786			6,000.00
POLO 11787			6,000.00
POLO 11788			6,000.00
POLO 11789			6,000.00
POLO 11790			6,000.00
POLO 11791			6,000.00
POLO 11792			6,000.00
POLO 11793			6,

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

No.	Descripción de las consideraciones 2023	Seguimiento
1	Continuar con la elaboración de Manuales de Procedimientos hasta su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y mantener actualizada la normatividad que regula a la Universidad.	En proceso de atención y seguimiento
2	Mantener la operatividad y buen funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional que permita de manera razonable la consecución del logro de los objetivos y metas institucionales, la salvaguarda de los recursos públicos, así como la promoción y fortalecimiento de un ambiente ético, de manera eficiente y ordenada, en un marco de transparencia y de rendición de cuentas.	En proceso de atención y seguimiento
3	Fortalecer con personal operativo al Órgano Interno de Control de conformidad con la estructura prevista en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.	En proceso de atención y seguimiento
4	Privilegiar las adquisiciones de bienes y servicios a través del Proceso de Licitación Pública, por sobre la Invitación Restringida y la Adjudicación Directa; y en su caso, contar con la justificación y soporte documental suficiente y pertinente.	En proceso de atención y seguimiento
5	En el ejercicio de los recursos públicos autorizados al organismo, continuar apeándose en todo momento a las disposiciones jurídicas que los regulan, tanto de orden estatal como federal, fortaleciendo la implementación de las medidas de contención del gasto estatal y federal para su ejercicio, bajo los principios de austeridad, eficiencia, eficacia y economía.	En proceso de atención y seguimiento
6	Realizar las acciones conducentes para dar cumplimiento a la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.	En proceso de atención y seguimiento
7	Dar puntual atención a los hallazgos u observaciones, derivadas de los trabajos realizados por las distintas instancias fiscalizadoras, a fin de propiciar una mejora continua para el desarrollo de las funciones de la Universidad, incluyendo aquellas derivadas de la revisión de la cuenta pública 2022 y ejercicios anteriores.	En proceso de atención y seguimiento
8	Mantener actualizado el inventario de bienes muebles, con el fin de que las cifras reflejadas en los estados financieros correspondan a lo registrado en el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA), contando con la documentación que acredite la propiedad de los bienes, llevando a cabo las conciliaciones correspondientes.	En proceso de atención y seguimiento

Acto seguido, la Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, cede la palabra al C.P. Efraín Carrillo Flores, Comisario; quien manifiesta que, las consideraciones emitidas a la Universidad Digital del Estado de México están siendo atendidas, por lo que pide, seguir dándoles puntual seguimiento.

No existiendo más comentarios la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, solicita al Dr. Gabriel Cervantes Bello, Secretario del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, informe si existe algún otro punto por tratar, quien comenta que los puntos del orden del día han sido agotados.

Una vez agotados los puntos del orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS TOMADOS

ACUERDO No. UDEMEX/075/001/2024. EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2024.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACUERDO No. UDEMEX/075/002/2024. EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO APROBÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA Y AUTORIZA EL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO No. UDEMEX/075/003/2024. EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO APROBÓ POR UNANIMIDAD EL INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO No. UDEMEX/075/004/2024. EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS INICIAR CON LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA DEVOLUCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA QUE TIENE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO DE \$8,333,179.00 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). ASIMISMO, APROBÓ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA EXCEPCIÓN A LA NORMA QUE AUTORIZA LA NO DEVOLUCIÓN DE LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS DEL EJERCICIO 2023.

ACUERDO No. UDEMEX/075/005/2024. EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS RENUNCIAS VOLUNTARIAS QUE PRESENTARON LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS VIRTUALES, ABOGACÍA GENERAL E IGUALDAD DE GÉNERO, SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA, DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO Y DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS VALLE DE MÉXICO DE ESTA CASA DE ESTUDIOS.

ACUERDO No. UDEMEX/075/006/2024. EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS CELEBRAR CONVENIO GENERAL CON EL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, CUYO OBJETO ES ESTABLECER Y DESARROLLAR LAS BASES Y MECANISMOS DE APOYO Y COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONJUNTAS ENCAMINADAS A FORTALECER LA ENSEÑANZA, LA CAPACITACIÓN, EL DESARROLLO Y EL EJERCICIO PROFESIONAL, ASÍ COMO EL APOYO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN EN TODAS AQUELLAS ÁREAS QUE SEAN COMUNES A SUS FINALIDADES E INTERESES INSTITUCIONALES.

Finalmente, la Mtra. Marcela Vázquez Ortega, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo, reitera su agradecimiento a los miembros del H. Consejo Directivo; y da por concluida la Septuagésima Quinta sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, siendo las 12:13 horas del día 12 de julio de 2024. Firman al margen y al calce de la presente Acta las personas que en ella intervinieron.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



Mtra. Marcela Vázquez Ortega
Servidora Pública adserita a la Dirección
General del Educación Superior y **Presidenta**
Suplente del Secretario de Educación, Ciencia,
Tecnología e Innovación en el H. Consejo
Directivo de la UDEMEX



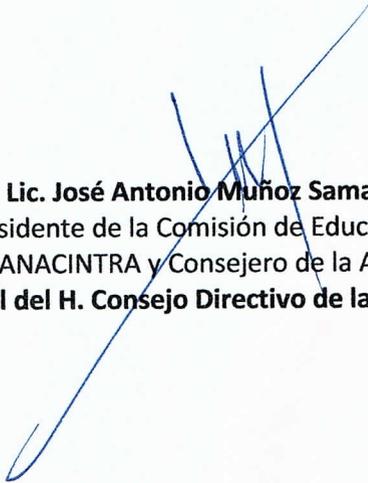
Dr. Gabriel Cervantes Bello
Rector de la Universidad Digital del
Estado de México y **Secretario del H. Consejo**
Directivo de la UDEMEX



C.P. Efraín Carrillo Flores
Titular del Órgano Interno de Control en la
Universidad Digital del Estado de México y
Comisario del H. Consejo Directivo



Lic. Francisco Javier Zárate César
Analista Especializado de la UIPPE de
la Secretaría de Finanzas, y **Vocal Suplente del H.**
Consejo Directivo, Representante de la Secretaría
de Finanzas



Lic. José Antonio Muñoz Samayoa
Presidente de la Comisión de Educación de
CANACINTRA y Consejero de la AIEM y
Vocal del H. Consejo Directivo de la UDEMEX



MTE. Alberto Torres Gutiérrez
Director de Educación Continua y Digital de la
UAEMéx y **Vocal Suplente del H. Consejo Directivo**
de la UDEMEX, Representante de la UAEMéx





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Lic. Alfonso Campuzano Ramírez
 Director General de Innovación y Vocal
 Suplente del H. Consejo Directivo de la
 UDEMEX, Representante de la Oficialía Mayor

Lic. Nallely Skinfield Mejía
 Analista Especializada B de la Consejería Jurídica
 del Estado de México y Representante de la
 Consejería Jurídica del Estado de México en su
 calidad de invitada permanente

Esta hoja y estas firmas forman parte del Acta de la Septuagésima Quinta sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, celebrada el día 12 de julio de 2024.

